

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**28028** *ARTÍSTICOS DEL LEVANTE, S.A.*

De conformidad con la decisión adoptada por el Administrador Único de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en 12520 Nules (Castellón), Camí La Vall s/n el día 15 de septiembre de 2011, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y el día 16 de septiembre de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, junto con el informe de auditoría y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Adopción de las medidas necesarias en relación con la situación patrimonial de la sociedad:

4º.1 Reducción del capital social a cero euros mediante la amortización de la totalidad del capital social con el fin de compensar las pérdidas acumuladas y aprobación del balance que sirva de base para llevar a efecto dicha operación.

4º.2 Aumento del capital social mediante nuevas aportaciones dinerarias con derecho de suscripción preferente y previsión de suscripción incompleta, y por compensación de los créditos que los accionistas ostentan contra la sociedad en los términos establecidos en el artículo 301 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

4º.3 Delegación en el Administrador único de la sociedad de las facultades referidas en el artículo 297.1 a) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

4º.4 Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Acuerdo a adoptar con relación al nombramiento, si procede, de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Sexto.- Informe sobre la marcha de la sociedad y en especial acuerdos a adoptar respecto de las acciones legales que procedan contra el accionista Sr. Baqués Navarro como consecuencia de los actos de competencia desleal que lleva a cabo como administrador de hecho de la entidad o empresa que gira con la denominación de "Barbur".

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción, ejecución y subsanación de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se advierte que el Administrador Único podrá requerir la presencia de Notario que levante acta de lo que se acuerde en la Junta.

Se hace constar expresamente que a partir de la presente convocatoria los señores accionistas, pueden examinar en el domicilio social, los documentos que se refieren a continuación, que igualmente podrán serles enviados de forma inmediata y gratuita a aquellos que lo soliciten:

- Documentación correspondiente al ejercicio 2010, incluyendo Cuentas Anuales e Informe de Gestión, propuesta de aplicación del resultado e Informes de Auditoría de la Sociedad.

- Copia del Balance cerrado al 31 de marzo de 2011 verificado por el Auditor de Cuentas de la sociedad que servirá de base, previa su aprobación por la junta, para la operación de reducción de capital recogida en el punto Cuarto del Orden del Día.

- Texto íntegro del informe del Administrador referente a la ampliación de capital recogida en el punto Cuarto del Orden del Día.

- Certificado del auditor de cuentas de la Sociedad en relación con los créditos que serán Objeto de capitalización en el aumento de capital social al que se refiere el punto Cuarto del Orden del Día.

Nules, 27 de julio de 2011.- El Administrador Único.

ID: A110061993-1